

BIBLIOTECA CENTRAL
COLECCIONES PATRIMONIALES
ANTIOQUIA



Boletín Informativo

Medellín, Colombia • Marzo del año 2001 • Edición No. 43

Editorial

Bioética, Ciencia y Tecnología

Los enormes avances científicos logrados en las ciencias biológicas y en la tecnología, han supuesto un cambio de carácter cuantitativo y cualitativo en la sociedad, de una magnitud tal que han obligado al planteamiento de nuevos problemas éticos, en el marco cultural de la nueva sociedad llamada sociedad del conocimiento.

En el seno de la sociedad se encuentra la universidad como guía y generadora del conocimiento y en su quehacer es ineludible la intervención y manipulación del hecho biológico y de las transformaciones que le son propias.

El actual progreso de la medicina y la biología suscita grandes esperanzas que a la vez ocasionan dilemas para los investigadores ya sean médicos, fisiólogos, biólogos, antropólogos o abogados.

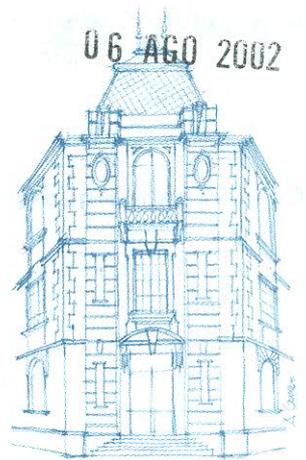
La universidad no puede desconocer su radical vocación de servicio ético a la vida en todas sus manifestaciones.

La Bioética ha surgido como una nueva disciplina que, desde un enfoque pluralista, relaciona el conocimiento del mundo biológico con la formación de actitudes y políticas encaminadas a conseguir el bien social.

La Bioética, al tratarse de una ética de la vida, se ocupa de la valoración y defensa de ésta y del medio ambiente. Quien trabaja en Bioética reconoce el valor supremo de la vida y exalta su afirmación para producir

Rosa Peláez
Bibliotecóloga
BEATRIZ CESPEDES DE BAYONA
Directora
Biblioteca Central
Universidad de Antioquia

06 AGO 2002



Facultad de Medicina
1871 - 2001

un pensamiento sensibilizador de actitudes de consideración y respeto por todas las formas de vida.

La Bioética debe ser concomitante a la producción del conocimiento y llenar el sentido del actuar humano. Los dilemas bioéticos, al ser abordados intra e interdisciplinariamente, recogen el ideal supremo de la universidad, cual es el de lograr un conocimiento universal y estructurado que respete y facilite la pluralidad de enfoques y de saberes. Tanto la ciencia como la tecnología y la docencia requieren la investigación; se trata de su componente sustancial. En la investigación reposa el quehacer universitario y su compromiso con el progreso de la humanidad. En cada área del conocimiento, y fundamentalmente en el proceso mismo del desarrollo investigativo, surge un sinnúmero de cuestiones que afectan al ser y a la posibilidad de todo tipo de vida, y es así como aparecen las llamadas Bioéticas regionales como la filosófica, la médica, la ecológica, la económico-política y la jurídica.

Las relaciones entre ciencia y tecnología son cada vez más estrechas y los avances de la investigación científica y sus aplicaciones en la tecnomedicina van más rápido que la valoración humanística, ética y hasta legal de las mismas; la legislación es muy precaria y son las universidades las llamadas juntamente con los gobiernos a fijar políticas y reglamentaciones que defiendan la vida, así como a determinar los impactos ambientales de los progresos científicos y tecnológicos.

Cada vez se toma más conciencia de estos problemas, y es así como surgen cátedras universitarias de Bioética, institutos de Bioética y asociaciones y federaciones para su promoción y estudio.

Carlos Lerma Agudelo

Director,
Corporación Académica
para el Estudio de
Patologías Tropicales
Universidad de Antioquia
Presidente, Sociedad
Colombiana de Cirugía

Controversia

Universidad - Empresa - Hospital: Fusión de visiones. Trilogía que genera dudas

Como exponente y representante de la Universidad nos preocupan las distorsiones que aparecen en el escenario del aparato educativo desde que no están articulados en el currículo todos los elementos o actores, como suele decirse ahora cuando existen conflictos, que intervienen en el proceso de la educación. Y es precisamente cuando la Facultad de Medicina implementa una nueva visión de los procesos curriculares cuando aparecen preguntas entre quienes participamos de manera cotidiana en las prácticas enseñanza-aprendizaje. Tradicionalmente fue la Universidad la que elaboró los diseños y los propósitos de formación; sin embargo, en el interior de los llamados hospitales universitarios aún no se contemplan (parece tema vedado) las distorsiones que causa la contratación de actores que no tienen como objetivo fundamental vocacional la educación, mucho menos dentro del aparato universitario. Una cosa es la educación y otra son los propósitos empresariales de los contratistas que intervienen en la prestación de servicios asistenciales en los hospitales universitarios (Centros de formación humana y profesional, con fundamento educativos).

Una cosa es el modelo pedagógico que imprime una institución dedicada y consagrada por la constitución a la enseñanza, y otra es el modelo pedagógico de las empresas que hoy habitan los hospitales universitarios y que tal vez desconocen los propósitos de formación de los diferentes currículos. Al pertenecer al ámbito productivo empresarial se tiene una concepción del proceso educativo que en ocasiones se encuentra en contravía con la concepción de las instituciones académicas. Hoy en día se asiste a una fusión forzosa de dos visiones. Inclusive porque al participar de la enseñanza pero pertenecer al ámbito de la empresa cuya finalidad es el lucro, se distorsiona el proceso educativo.

La visión de los hospitales universitarios surgida del paradigma científico en el cual crecieron y se proyectaron a la comunidad, se entregó completamente a las nuevas entidades prestadoras de servicio en el terreno de la salud, llámense cooperativas, sociedades o como se las quiera llamar. Se apoderaron del legado y hacen uso del *good-will* sin dificultad alguna, como hurtando los esfuerzos y sacrificios que por más de 100 años Universidad-Hospital aportaron para su construcción. De allí su reconocimiento y su aceptación en la sociedad; además, porque eran la fuerza del maestro en el pensar y la ciencia, el tacto y la prudencia, la motivación y reflexión y el humanismo lo que los distinguía de otros hospitales, que aunque no llevaban el apellido de universitarios, solamente cumplían una función asistencial.

En la medida en que la Universidad ha cedido ese espacio, de manera inexplicable, surgen las preguntas obligadas sobre el futuro de los modelos pedagógicos en el interior de los llamados antiguamente hospitales universitarios.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Jaime Restrepo Cuartas
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Alberto Uribe Correa
Decano

Luis Javier Castro Naranjo
Vicedecano



Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González
Dr. Hernán Mira Fernández

Bibliotecóloga
Nora Elena López Calle

Comunicadora Social
Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D Nro. 62-29
Tels.: 510 60 48 - 510 60 49
Tel/fax: 510 60 48

Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño e Impresión
NUEVA ERA -Industria Gráfica-

¿Cómo se dan las relaciones entre el currículo, los procesos de formación y las cooperativas de prestación de servicios? ¿Cómo y quién articula sus acciones? ¿Cuál es el médico que proyecta a la comunidad?

En el posgrado, ¿A cargo de quién se da el proceso de acompañamiento en la docencia? ¿A cargo de los profesores comprometidos con el currículo, o de los especialistas que cumplen únicamente la labor asistencial? ¿Deben todos los profesores de la Universidad pertenecer a las cooperativas, para poder articular los procesos contemplados en el currículo, o estas empresas deben excluir a los profesores universitarios? ¿Deben estas cooperativas pagarle al residente las ayudantías quirúrgicas? ¿O deberían contribuir económicamente a la Universidad?

¿Cuál es la opinión de los estamentos profesoraes, los directivos del currículo, de la administración universitaria, de los hospitales universitarios?

Como se ha modificado el quehacer del profesor, se hace necesario desvelar las dudas que se vienen acrecentando como malestar no inscrito del nuevo currículo de la Facultad de Medicina debido a la participación de las nuevas entidades prestadoras de servicios asistenciales en el interior de las comunidades académicas, y de las aulas de clase en los hospitales universitarios. Cabe preguntar, entonces, si existe una línea clara y consistente por parte de la administración universitaria, o si es necesario evaluar, en conjunto, la problemática surgida y sus efectos, y que al menos se describan las dinámicas de los servicios donde con frecuencia se da una intervención asimétrica de jefes y profesores.

Es deber de los profesores universitarios analizar y evaluar ésta y otras formas de contratación a la luz de nuestro interés de participar en la formación de un profesional que antes que nada, sea cada día, un mejor ser humano.

William Cornejo Ochoa
Rodrigo Díaz Posada

*Docentes, integrantes
del Grupo de
Neurociencias Infantil
Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia*



Del Comité de Currículo

¿Por qué la Informática Médica en el nuevo currículo ?

Estamos inmersos en la sociedad de la información, su tamaño crece a la par que los avances tecnológicos que la masifican y la llevan a los más recónditos lugares del planeta. El saber médico se halla también profundamente influenciado por el desarrollo tecnológico que le ha abierto nuevos horizontes y le brinda elementos para entender la compleja estructura humana, actuar sobre ella, modificarla e incluso replicarla, todo lo cual repercutirá necesariamente en el campo de la formación médica.

El desarrollo de la más poderosa red global de comunicaciones ha acercado el conocimiento médico a los distintos estamentos de la comunidad por lo que ya no resulta extraño que el paciente esté MÁS aunque no MEJOR informado que el médico; no en vano el 55% de las consultas en el ciberespacio están orientadas a los temas de salud; para enfrentar este desafío, el profesional de la medicina deberá convertirse en un permanente, eficiente y crítico manejador de información.

En este contexto entendemos el término Informática Médica como el nuevo manejo del conocimiento, en el que se involucran las actividades de planificación, obtención, evaluación, organización, uso y producción de información; sus áreas de aplicación son ilimitadas y van desde el campo puramente especulativo hasta el clínico, ofreciendo múltiples posibilidades de innovaciones significativas.

El estudiante de medicina no puede ser ajeno a esta realidad, es más, el correcto manejo de la información y de las tecnologías resulta tan indispensable como el saber de su profesión; sus habilidades en este campo le serán imprescindibles en un mundo intensamente globalizado e intercomunicado por medio de entornos virtuales; por ello, el currículo de Medicina deberá prepararlo para actuar en escenarios novedosos, a fin de dominar la sobrecarga de información, navegar dentro de ella, discriminar su calidad y fiabilidad, depurarla, intercambiarla con sus pares y aplicarla a problemas reales de su entorno cotidiano.

La cátedra Informática Médica apunta a una visión actualizada del mundo y, especialmente, de la educación. No se trata de la enseñanza de una técnica, se pretende trascender más allá del uso de la teleinformática y propiciar en el estudiante el desarrollo de una actitud y una capacidad crítica, analítica e interpretativa para el manejo integral de la información y de las tecnologías que la respaldan, con el fin de utilizarlas eficientemente como apoyo a la solución de problemas y la toma de decisiones.



En resumen, la cátedra pretende brindar elementos que permitan utilizar la información para apoyar las tareas inherentes al cuidado de la salud, la educación, el aprendizaje a lo largo de la vida, la investigación y la administración de la salud, campos en los que indistintamente se desenvuelve la profesión médica.

Nora Elena López Calle
Directora, Biblioteca Médica. Facultad de Medicina

De lo cotidiano

Reconocimientos docentes

Felicidades al doctor **ALVARO GALINDO HERNÁNDEZ** docente del departamento de Pediatría y Puericultura, a quien la Sociedad Colombiana de Neonatología le entregó un reconocimiento por sus aportes para el desarrollo de la especialidad. La distinción le fue entregada en el marco del I Congreso Colombiano de Neonatología realizado recientemente en la ciudad.

De igual manera, al doctor **JORGE MARIO GÓMEZ JIMÉNEZ**, docente del departamento de Obstetricia y Ginecología, le fue premiado su trabajo: *Asociación entre anticardiolipina y antiβ2 glicoproteína con preeclampsia*, durante la realización del VII Congreso Nacional de Medicina Perinatal realizado en el mes de febrero en la ciudad de Medellín. La investigación mereció los mejores elogios del jurado calificador.

Para la Facultad de Medicina es un honor contar con profesionales que con dedicación, empeño y espíritu universitario contribuyen al engrandecimiento de la Institución.

¡Congratulaciones!

LA EUCARISTÍA DEL MES

El próximo miércoles 14 de marzo a las 12:00 del día en el auditorio principal de la Facultad se llevará a cabo la eucaristía correspondiente al mes de marzo.

Hacemos un llamado para que todas las dependencias participen de ella, dirigiéndose a la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, para anotar las intenciones ya sea por personas fallecidas, por cumpleaños u otros acontecimientos.

Prográmese

Martes 13 de marzo, 7:00-8:00 a.m. Auditorio principal. Lectio en Valores integrales le invita a la conferencia: *Proyecto Museo de Antioquia*, conferencista: Dra. Pilar Velilla Moreno.

Jueves 29 de marzo, 10:00 a.m. a 12:00 m. Auditorio principal. Cátedra Abierta: Reforma de los Servicios de Salud en el Mundo: *"Alternativas para financiar el sistema de salud"*.

Viernes 30 de marzo, 2:00 - 6:00 p.m. Auditorio principal. ¿Qué hay de nuevo en Trasplantes?



Del idioma

Es muy importante ser cuidadosos al seleccionar las palabras para nuestros escritos y conferencias; estudiemos un ejemplo de uso inapropiado:

1. Cuando la pared abdominal es golpeada por un instrumento *contuso*...

La palabra *contuso* significa "el que ha sufrido alguna contusión o daño"; proviene del latín *contusus* que traduce "magullado". Lo que produce la contusión es un instrumento *contundente* palabra derivada del latín *contundere* que significa contundir, o sea magullar o golpear.

Por tanto, la forma correcta es: Cuando la pared abdominal es golpeada por un instrumento contundente o, más sencillamente, cuando la pared abdominal es contundida.

Federico Díaz González
Docente Jubilado
Facultad de Medicina

Seguimos esperando al Dr. Javier Alberto Correa y al joven Argiro Restrepo Gómez